

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N°50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL
Y N°43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA**

Punta Arenas, 23 de febrero de 2022

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	67-2019	Sesenta y siete-dos mil diecinueve	Ruiz Henríquez	Contra quienes resulten responsables	Tres (3)

Certifico que el presente Estado contiene 1 línea escrita
Que lleva el número 67-2019.

SECRETARIO(A)